

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
PRIMERA	11/01/2012	3	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Vigésimo Segunda Ordinaria, de fecha de 5 de Diciembre de 2011, el Acta de la Sesión Séptima Extraordinaria, de fecha 26 de Diciembre de 2011 y el Acta de la Sesión Primera Extraordinaria, de fecha 3 de Enero de 2012.
		4	Autorizar a la Administración para que inicie un proceso de trato directo para la venta del inmueble de propiedad de la Empresa de Correos de Chile, ubicado en General Mackenna, dando cuenta al Directorio de los resultados obtenidos. Adjudicar, la Propuesta Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la venta de las propiedades que se indican a los oferentes que señalan por ofrecer los mejores precios: a) Los Ángeles a don Rubén Roca por un valor de UF 580. b) Vicuña a don Giorgio Dalbosco a un valor de UF 760.-c) San Joaquín a la Iglesia Evangélica Menonita a un valor de UF 1.036.- y d) La Ligua a don Armando Torrealba a un valor de UF 3.010.- Autorizar a la Administración para contratar los servicios de corredores de cada región para la venta a través del procedimiento de trato directo del resto de los inmuebles, todo ello de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordenar archivar como parte integrante del presente acuerdo.
		5	Adjudicar la compra directa realizada por la Empresa de Correos de Chile para la adquisición de uniformes operativos prioritarios a las siguientes empresas: Comercial St Albert S.A., Confecciones Sastre y Cía. Ltda., Antuan Jury S.A. y Garmendia Macus S.A. las prendas y a los valores que se contienen en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.
SEGUNDA	25/01/2012	6	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Primera Ordinaria, de fecha de 11 de Enero de 2012

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
		7	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para convocar a una Licitación Pública para la adquisición de bolsas y mangas de polietileno y sobres plásticos autoadhesivos, mediante la suscripción de un contrato marco por 24 meses, de acuerdo al detalle contenido en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		8	Autorizar a la Administración para que inicie un proceso de trato directo para la venta del inmueble de propiedad de la Empresa de Correos de Chile, ubicado en Puerto Montt, Sector Chin Chin, dando cuenta al Directorio de los resultados obtenidos para proceder en consecuencia, de acuerdo a los antecedentes contenidos en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.
		9	Autorizar la modificación, a través del procedimiento de trato directo atendida la urgencia y lo estratégico de los servicios, de los contratos celebrados con 15 proveedores para incorporar el concepto de pago por tiempo adicional y pago mínimo asegurado; modificar a través del procedimiento de trato directo atendida la urgencia y lo estratégico de los servicios, de los contratos celebrados con 5 proveedores para incorporar el concepto de pago por tiempo adicional, el pago mínimo asegurado e incorporar nuevas rutas con sus correspondientes precios; y contratar, a través del procedimiento de trato directo atendida la urgencia y lo estratégico de los servicios, a 19 proveedores, por 24 meses, para remplazar al proveedor Premium Service quien no dio cumplimiento a lo ofertado en el proceso de compra directa en el cual fue adjudicado, todo ello de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		10	Dejar sin efecto la adjudicación del proveedor

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Antuan Jury S.A. en el proceso de compra directa convocado para la adquisición de uniformes operativos prioritarios y adjudicar las prendas correspondientes como sigue: poleras rojas a Full Safety y poleras azules manga larga a Sastre y Cía. Ltda., todo ello conforme a lo señalado en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
TERCERA	12/03/2012	16	Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión segunda extraordinaria de fecha 1° de Febrero de 2012
		17	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que en atención a la necesidad planteada por el Gerente de Operaciones, señor Raimundo Hernandez resulta conveniente y necesario avanzar en el proceso de exploración iniciado con las visitas informadas en la exposición del señor Díaz. 2. Que en conformidad a ello se instruye a la administración para que avance en conversaciones con la empresa Siemens con el objeto de determinar las modalidades de satisfacer la necesidad que presenta la Empresa. Junto con lo anterior, la administración deberá, de igual forma, examinar otras alternativas a las ya conocidas, que pudieren existir en el mercado nacional e internacional, tanto respecto de la solución tecnológica misma, como de las posibles modalidades que tales suponen. <p>De manera paralela a las acciones señaladas, deberá desarrollarse la evaluación económica necesaria para una eventual presentación al Ministerio de Desarrollo Social, debiendo la administración informar de manera oportuna al Directorio los avances que en estas materias se ejecuten</p>
		18	Autorícese por la vía de Trato Directo la suscripción de un Contrato de Arriendo de Equipos Marca Opticon, por la suma de 7.773 UTM por el plazo de 24 meses, en atención a que la empresa

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012																											
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO																								
			W&M es la única proveedora del equipo referido, tal como se indica en la presentación realizada por el señor Diaz, la que se ordena archivar como parte integrante del presente Acuerdo																								
		19	<p>El Directorio luego de revisada la presentación toma conocimiento del informe y solicita a la Administración se tramite la autorización ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a efectos de enajenar los inmuebles que a continuación se individualizan a través de la modalidad de trato directo, remitiendo al efecto los antecedentes de las ofertas recepcionadas.</p> <p>Los inmuebles cuya autorización de enajenación se solicita son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIRECCIÓN</th> <th>COMUNA</th> <th>INSCRIPCIÓN de DOMINIO de CORREOS de CHILE en el REGISTRO DE PROPIEDAD</th> <th>AÑO</th> <th>CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES</th> <th>TASACIÓN COMERCIAL EN UNIDADES DE FOMENTO</th> <th>OFERENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camino público U-16 de Quinco a Trumao, Km. 20</td> <td>San Pablo</td> <td>Fs. 1681, Nº 1956</td> <td>1989</td> <td>Osorno</td> <td>103</td> <td>DIEGO PRADO</td> </tr> <tr> <td>Calle Juan Kappes Nº 243</td> <td>Puerto Montt</td> <td>Fs. 2428 vta. Nº 2551</td> <td>2002</td> <td>Puerto Montt</td> <td>1.083,6</td> <td>BETZABÉ OJEDA</td> </tr> </tbody> </table>				DIRECCIÓN	COMUNA	INSCRIPCIÓN de DOMINIO de CORREOS de CHILE en el REGISTRO DE PROPIEDAD	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	TASACIÓN COMERCIAL EN UNIDADES DE FOMENTO	OFERENTE	Camino público U-16 de Quinco a Trumao, Km. 20	San Pablo	Fs. 1681, Nº 1956	1989	Osorno	103	DIEGO PRADO	Calle Juan Kappes Nº 243	Puerto Montt	Fs. 2428 vta. Nº 2551	2002	Puerto Montt	1.083,6	BETZABÉ OJEDA
		DIRECCIÓN	COMUNA	INSCRIPCIÓN de DOMINIO de CORREOS de CHILE en el REGISTRO DE PROPIEDAD	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	TASACIÓN COMERCIAL EN UNIDADES DE FOMENTO	OFERENTE																			
Camino público U-16 de Quinco a Trumao, Km. 20	San Pablo	Fs. 1681, Nº 1956	1989	Osorno	103	DIEGO PRADO																					
Calle Juan Kappes Nº 243	Puerto Montt	Fs. 2428 vta. Nº 2551	2002	Puerto Montt	1.083,6	BETZABÉ OJEDA																					
20	<p>El Directorio luego de diversas consultas respecto de la presentación de la señorita Miranda, acuerda aprobar la realización de un proceso de compra directa para el servicio de telefonía celular autorizando se invite a las compañías operadoras de este servicio. El Directorio ordena archivar la presentación realizada como antecedente del presente Acuerdo.</p>																										
21	<p>En atención a lo señalado el Directorio acuerda instruir a la administración a desarrollar una planificación de las materias que conforme a su naturaleza puedan programarse y planificarse de manera anticipada, remitiendo en forma oportuna las presentaciones de los temas a tratar en las sesiones correspondientes</p>																										
CUARTA	26/03/2012	22	Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile auditados al 31 de Diciembre de																								

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			2011 y ordenar el archivo de todas las presentaciones efectuadas
		23	Autorizar e instruir al señor Gerente General para que en uso de las facultades contenidas en el numeral 26 de la Resolución N° 1, del 2002, de la Empresa de Correos de Chile, suscriba los instrumentos necesarios para poner término de común acuerdo por las partes, a los procesos judiciales roles N° 8954-2 y N°29186-9, radicados ante el Noveno Juzgado Civil de Santiago y Segundo Juzgado Civil de Santiago, respectivamente, sin costo alguno para la Empresa de Correos de Chile, salvo en lo relativo al pago de sus propias costas y gastos inherentes a los procesos, en los términos propuestos por Arri S.A. Se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo la Minuta sobre esta materia entregada por la Gerente de Asuntos Legales y la Carta del abogado patrocinante de los procesos don Osvaldo Gárate, de fecha 13 de Marzo de 2012
		24	Aprobar la venta del inmueble de propiedad de la Empresa de Correos de Chile ubicada en San Fernando a Inmobiliaria Metropolitana S.A. por un valor de UF 5.115.-, a través del procedimiento de Trato Directo, por no haberse presentado ofertas en la Licitación Pública solicitando en forma previa a la Subsecretaría de Telecomunicaciones la correspondiente autorización
QUINTA	11/04/2012	25	Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión cuarta ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2012
		26	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Quinta Ordinaria de fecha 11 de Abril del 2012.
SEXTA	23/04/2012	27	Aprobar el pago, a los Directivos de la Empresa de Correos de Chile, de un bono como sistema de incentivos de acuerdo al siguiente porcentaje de sus remuneraciones : a) 10% por resultados de enero a marzo de 2012 b) 10% por resultados de enero a junio de 2012 c) 10% por resultados de enero a septiembre de 2012 y d) 70% por

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			resultados de enero a diciembre de 2012, en las condiciones y con los requisitos establecidos en la Minuta presentada por el señor Gerente General la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo y modificando los Contratos de Trabajo en tal sentido
		28	Designar la delegación de la Empresa de Correos de Chile para que participe en representación de Chile, en el 25° Congreso de la Unión Postal Universal que se llevará a efecto entre los días 24 de Septiembre y 15 de Octubre de 2012, en Doha, Qatar, la cual estará compuesta por las siguientes personas: 1.- La Presidenta del Directorio señora Susana Carey Claro, para que asista entre los días 7 y 11 de Octubre de 2012, fechas más relevantes donde se realizarán las sesiones plenarias, las elecciones y la firma de las Actas. La señora Carey tendrá derecho a pasajes, seguro asistencial y asignación para gastos de alojamiento y alimentación a rendir, con cargo al presupuesto de la Empresa de Correos de Chile. 2.- El Gerente General de la Empresa de Correos de Chile señor Pabló Montané Alliende, para que asista entre los días 7 y 11 de Octubre de 2012, fechas relevantes donde se realizarán las sesiones plenarias, las elecciones y la firma de las Actas. El señor Montané tendrá derecho a pasajes, seguro asistencial y 6 días de viático, con cargo al presupuesto de la Empresa de Correos de Chile. 3.- La Jefe de Relaciones Internacionales señora Marisol Hernández dos Santos, para que asista entre los días 27 de Septiembre y 11 de Octubre de 2012 y participe en las comisiones de trabajo de Asuntos Económicos, Asuntos Reglamentarios y Cooperación para el Desarrollo y Plenarias. La señora Hernández tendrá derecho a 6 días de viático con cargo al presupuesto de la Empresa de Correos de Chile. La Unión Postal de las Américas, España y Portugal financiará su pasaje aéreo en clase económica, seguro asistencial y 9 días de

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			<p>viáticos básicos.</p> <p>Se nominan como suplentes, para el evento de que alguno de los participantes antes señalados no pueda asistir, al Gerente Comercial señor Salustio prieto Márquez y al Gerente de Negocios señor Philip Somervell.</p> <p>Los integrantes de la delegación deberán estar acreditados por poderes que deberán ser solicitados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>El presente acuerdo será de ejecución inmediata sin necesidad de tener que esperar la aprobación de la presente Acta</p>
SÉPTIMA	07/05/2012	29	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Sexta Ordinaria de fecha 23 de Abril del 2012
		30	Adjudicar la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la adquisición de bolsas y mangas de polietileno y sobres autoadhesivos a PSS SpA, Campanil S.A. e Industrial y Comercial Solucorp Ltda., en lo ofrecido por cada uno, con un contrato marco con una vigencia de 24 meses, en conformidad con lo señalado en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		31	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile que convoque a una Licitación Pública para la compra o arriendo de dispositivos móviles, elementos de carga y servicios asociados de capacitación y mantención preventiva y correctiva, para soportar la trazabilidad de los envíos postales y Courier a nivel nacional, con un contrato a 12, 24 ó 36 meses según la alternativa elegida por la Empresa, de acuerdo al detalle que se contiene en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		32	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			solicitar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones la correspondiente autorización para enajenar, a través del procedimiento de trato directo por no haberse presentado oferentes a la licitación pública convocada al efecto, los siguientes inmuebles de su propiedad: 1) Príncipe de Gales N°78, Comuna de Santiago a don Carlos Winkelmann a un valor de UF 6.150, pagando además la comisión de un 2% de este valor a Morgan Propiedades Ltda. una vez concretada la venta. 2) Santiago Bueras N°1080, Comuna de San Felipe a don Carlos Winkelmann a un valor de UF 472.-, de acuerdo al detalle contenido en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
OCTAVA	28/05/2012	33	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Séptima Ordinaria de fecha 7 de Mayo del 2012
		34	Aprobar la contratación de Asesoría Global Business Consulting Ltda., INSIGHT, a través del procedimiento de trato directo, por tratarse de servicios estratégicos, por un valor total de U.F. 1.800.- en las condiciones que se señala en detalle en la propuesta formulada por esta empresa asesora, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo.
		35	Aprobar, en calidad de plan piloto por seis meses, el servicio postal denominado "Citybox" que consiste en la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de envíos de correspondencia o encomiendas, utilizando en la admisión o en la entrega del envío, terminales de auto atención dispuestos en lugares públicos y fijar sus tarifas de acuerdo a lo señalado en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		36	Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile al 30 de Abril de 2012. Conjuntamente con lo anterior se instruye a la Administración para que dentro de la semana en

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			curso, remita a los señores Directores la información de las materias consultadas en la presente sesión
NOVENA	11/06/2012	39	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Octava Ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2012
		40	Aprobar la emisión del sello conmemorativo “50 Años de Relaciones Chile-Corea”, con un tiraje de 30.000.- unidades y del sello conmemorativo “170 Años de la Universidad de Chile”, con un tiraje de 30.000.- o 120.000.- unidades, según lo que solicite la Universidad, de acuerdo a lo señalado en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		41	Autorizar la prórroga de los contratos de transportes para las Zonales que se señalan en la presentación efectuada y la contratación de nuevos transportistas para el evento de que dicha prórroga no sea posible efectuarla, con una vigencia máxima hasta el 31 de Marzo de 2013, a través del procedimiento de trato directo por tratarse de servicios que se necesitan en forma urgente, de acuerdo a que se contiene en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Se instruye a la Administración para que se convoque de inmediato a una Licitación Pública, Licitación Privada o Compra directa, según los montos involucrados, para la contratación de estos servicios. Asimismo, se instruye a la Administración para que dé cuenta al Directorio cada dos meses de la situación del transporte con Carta Gantt y Status
		42	Autorizar el llamado a Licitación Pública por parte de la Empresa de Correos de Chile para la contratación de los Servicios de Guardias de Seguridad para las Regiones V, VI y Metropolitana, por un período de 24 meses, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada, la cual se ordena archivar como parte integrante

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			del presente acuerdo
DÉCIMA	25/06/2012	44	Se aprueban sin observaciones el Acta de la Sesión Tercera Extraordinaria de fecha 4 de Junio del 2012 y el Acta de la Sesión Novena Ordinaria de fecha 11 de junio de 2012
		45	Adjudicar el proceso de compra directa convocado por la Empresa de Correos de Chile para la contratación de los servicios de telefonía móvil y otros servicios a Entel Chile S.A. por un período de 18 meses, a un valor aproximado total de \$ 219.201.286 teniendo para ello en consideración la información contenida en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presenta acuerdo
		46	Autorizar la venta, a través del procedimiento de trato directo, por no haberse presentado ofertas a la licitación pública convocada por la Empresa de Correos de Chile, del inmueble de propiedad de Correos de Chile ubicado en Balmaceda N° 1202, Comuna de Santiago, a Inmobisa S.A. por un valor de UF 80.000.- Facultar a la Admnsitración para solicitar la autorización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones para proceder a dicha venta
		47	Aprobar la tarifa para los servicios CEP de envíos de hasta 0,5 kilos propuesta en la presentación efectuada, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Esta nueva tarifa deberá ser aplicada a contar de agosto de 2012
DÉCIMA PRIMERA	09/07/2012	48	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décima Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2012.
DÉCIMA SEGUNDA	23/06/2012	49	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décima Primera Ordinaria, de fecha 9 de Julio de 2012
		50	Adjudicar la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la adquisición de uniformes corporativos para el área operativa, a los proveedores Full Safety Company Ltda., Tajima Industrial Ltda., Sociedad Comercial Scolari Ltda., Rossignol S.A. y Almacenes Comerciales CLK S.A. con un contrato de una duración de 24 meses,

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			de acuerdo a lo señalado en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		51	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para convocar a una Licitación Pública para contratar los servicios de casino para el personal que trabaja en las plantas CEP y CTP, por un período de 24 meses, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		52	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para convocar a una Licitación Pública para contratar los servicios de aseo en sus dependencias de las zonas Norte y Sur de la Región Metropolitana, por un período de 24 meses, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Instruir a la Administración para que gestione la prórroga del actual contrato con Tapsui Servicios Industriales S.A. por el tiempo que sea necesario para realizar el llamado a Licitación y poder analizar bien las ofertas que se reciban para la correspondiente adjudicación
DÉCIMA TERCERA	13/08/2012	54	Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión Décimo Segunda Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2012 y el acta de la sesión Cuarta Extraordinaria de fecha 30 de Julio de 2012
DÉCIMA CUARTA	27/08/2012	56	Se aprueban sin observaciones el Acta de la Sesión Décima Tercera Ordinaria, de fecha 13 de Agosto de 2012 y el Acta de la Sesión Quinta Extraordinaria, de fecha 20 de Agosto de 2012.
		57	Aprobar un mecanismo de seguimiento de las instrucciones que imparta y de las resoluciones que adopte el Directorio en sus sesiones, con fechas, responsables y un reporte de cumplimiento mensual, designando para tal función al Gerente de Contraloría Interna de la Empresa de Correos de Chile, señor Claudio Mundaca Alvarez
		58	Aprobar la venta del inmueble de propiedad de la

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			Empresa de Correos de Chile, ubicada en la Comuna de La Cruz, Quinta Región a la I. Municipalidad de La Cruz, por un valor de UF 2.470 pagadero en 6 cuotas iguales y sucesivas e inscribiendo el dominio a nombre del comprador una vez pagado el precio total, a través del procedimiento de Trato Directo, por no haberse presentado ofertas en la Licitación Pública convocada para su venta, ser la única oferta recibida por un valor igual a la tasación más alta y tener el inmueble un alto costo de administración, solicitando en forma previa a la Subsecretaría de Telecomunicaciones la autorización correspondiente
		59	Aprobar la modificación del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Empresa de Correos de Chile por los motivos y en el sentido que se indica en la presentación efectuada por el señor Gerente Contralor, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente Acuerdo
		60	Aprobar la emisión de los siguientes sellos conmemorativos: “50 Años Relaciones Chile-Tailandia”, con un tiraje de 30.000 unidades; “120 Años de Puente Alto”, con un tiraje de 30.000 unidades; “UPAEP Mitos y Leyendas de Chile”, con un tiraje de 50.000 unidades y “ 125 Años Universidad Católica”, con un tiraje de 30.000 unidades, de acuerdo a las condiciones contenidas en la presentación efectuada la cual se ordenar archivar como parte integrante del presente Acuerdo
DÉCIMA QUINTA	03/09/2012	61	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décima Cuarta Ordinaria, de fecha 27 de Agosto de 2012
DÉCIMA SEXTA	24/09/2012	67	Se aprueban sin observaciones el Acta de la Sesión Décima Quinta Ordinaria, de fecha 3 de Septiembre de 2012 y el Acta de la Sesión Sexta Extraordinaria de fecha 10 de Septiembre de 2012
		68	Aprobar la Política de Crédito y Cobranzas que se

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			contiene en detalle en la presentación efectuada, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
DÉCIMA SÉPTIMA	08/10/2012	69	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décimo Sexta Ordinaria, de fecha 24 de Septiembre de 2012.
		70	Rechazar todas las ofertas que se presentaron a la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la contratación de los servicios de Guardia de Seguridad para las Regiones V,VI y Metropolitana, por no ser las ofertas que se presentaron convenientes para los intereses de Correos de Chile, de acuerdo a los antecedentes contenidos en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo. Convocar a una nueva Licitación Pública para la contratación de estos servicios y prorrogar el contrato actual con Prodest S.A. hasta el 28 de febrero de 2013, para poder realizar la Licitación o contratar estos servicios, por dicho período, con otro proveedor a través del procedimiento de trato directo por tratarse de servicios indispensables
		71	Adjudicar la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la contratación de servicios de casino para el personal de la Planta CEP Región Metropolitana y Centro Tecnológico Postal a la empresa Nutrimento S.A. por un período de 24 meses con posibilidad de prorrogarlo por 12 meses, por los precios y en las condiciones que se indican en detalle en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		72	Declarar desierta la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la contratación de servicios de aseo para la Zona Norte y Sur de la Región Metropolitana, por no cumplir ninguna de las ofertas que se presentaron a su apertura con los requisitos exigidos en los Términos de Referencia de la Licitación. Convocar

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			a una Licitación Privada para la contratación de estos servicios invitando a participar a todas las empresas que adquirieron las bases de la Licitación pública y a otras del giro y prorrogar el actual contrato con Tasui Servicios Industriales S.A. hasta el 31 de Diciembre de 2012
		73	Aprobar el nuevo producto filatélico "Carpeta de Colección 2011" de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
DÉCIMA OCTAVA	22/10/2012	75	Se aprueban sin observaciones el Acta de la Sesión Décimo Séptima Ordinaria, de fecha 8 de Octubre de 2012 y el Acta de la Sesión Séptima Extraordinaria de fecha 16 de Octubre de 2012
		76	Aprobar el presupuesto de la Empresa de Correos de Chile para el año 2013, que se contiene en la presentación efectuada por el señor Gerente General, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
DÉCIMA NOVENA	12/11/2012	77	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décimo Octava Ordinaria, de fecha 22 de Octubre de 2012. El señor Gerente General a través de una presentación ya enviada a los señores Directores solicita al Directorio su aprobación para la creación de la emisión del sello "Navidad 2012". Señala que se trata de dos sellos con un tiraje de 30.000.- unidades cada uno.
		78	Aprobar la emisión del sello conmemorativo "Navidad 2012" de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada por el señor Gerente General la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		79	Designar como Gerente General Subrogante de la Empresa de Correos de Chile, a contar de esta fecha, al Gerente de Operaciones don Ignacio Céspedes Fell, para que reemplace, con sus mismas facultades al Gerente General titular

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			durante su ausencia
VIGÉSIMA	26/11/2012	80	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Décimo Novena Ordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2012
		81	Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile al 30 de Septiembre de 2012 y ordenar el archivo de las presentaciones efectuadas y de todos los documentos relacionados con la materia
		82	Aprobar las nuevas tarifas de los servicios de courier nacional para personas en sucursales y de encomienda nacional para el mercado de personas, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo
		83	Aprobar la venta del inmueble de propiedad de la Empresa de Correos de Chile, ubicado en calle José Ignacio Carrera, Comuna de Navidad, Sexta Región a doña Leticia Mondaca, por un valor de UF 1.450.- pagados al contado, a través del procedimiento de Trato Directo, por no haberse presentado ofertas en la Licitación Pública convocada para su venta y ser la única oferta recibida por un valor igual a la tasación comercial más alta, solicitando en forma previa a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la autorización correspondiente
VIGÉSIMA PRIMERA	10/12/2012	84	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Octava Extraordinaria, de fecha 3 de Diciembre de 2012.
		85	Aprobar la adquisición de 28 Terminales Easypack 24/7, incluidos en ellos los 8 terminales que se encuentran actualmente operando en Chile, bajo la modalidad arriendo, a la Empresa Integer.pl S.A. en el marco del contrato suscrito con dicha empresa y aprobado por este Directorio mediante Acuerdo N°82 de 2011, en los valores y modalidades señaladas en dicho instrumento. Facúltese a la Administración a suscribir los

ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES ORDINARIAS AÑO 2012			
SESIÓN	FECHA	Nº	ACUERDO
			<p>instrumentos necesarios para materializar el presente Acuerdo, el que tendrá efecto inmediato, sin necesidad de esperar la aprobación de la presente Acta.</p> <p>Asimismo y para asegurar una mejor implementación y resultados de esta adquisición, la Administración deberá presentar en la próxima sesión de Directorio, un plan detallado de las iniciativas en materia de locaciones, partners, estructura comercial y mayor información en ventas, costos y plazos proyectados</p>
VIGÉSIMA SEGUNDA	17/12/2012	86	Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Vigesimoprimero Ordinaria, de fecha 10 de Diciembre de 2012
		87	Autorizar a la Empresa de Correos de Chile para solicitar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones la correspondiente autorización para enajenar, a través del procedimiento de trato directo por no haberse presentado oferentes a la licitación pública convocada al efecto con fecha 5 de Enero de 2012, el inmueble de su propiedad ubicado en la comuna de Frutillar, calle Vicente Pérez Rosales Nº712, a Inmobiliaria el Ciervo Limitada, a un valor de UF 3.210, de acuerdo al detalle contenido en la presentación efectuada la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo